Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
BUENOS AIRES 177 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION –CD- Nº 051/05

Salta, 11 MAR 2005
Expte. Nº 12.511/04.-

VISTO:

Las notas presentadas por el Sr. Edilberto ALBORNOZ y la Lic. Graciela CABIANCA, mediante las cuales elevan renuncia como miembros de la Junta Electoral que entenderá en la elecciones Ordinarias a fin de elegir representantes de los estamentos Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario, Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivo y Superior; constituida por Resolución CD Nº 501/04 y,

CONSIDERANDO:

Que corresponde hacer lugar a las mismas, teniendo en cuenta los motivos expuestos.

Que la Sra. Secretaria de la Sede Regional Orán propone designar al Jorge MARTINEZ en reemplazo del Sr. Albornoz;

POR ELLO,
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(en Sesión Ordinaria Nº 02-05 del 01-03-05)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Aceptar las renuncias presentadas por el Sr. Edilberto ALBORNOZ de Sede Regional Orán y de la Lic. Graciela CABIANCA de SKAF como miembros de la Junta Electoral constituida por Resolución CD Nº 501/04.-

ARTÍCULO 2º.- Incorporar al Sr. Jorge MARTINEZ de Sede Regional Orán, a la Junta electoral que entenderá en las elecciones Ordinarias convocadas para elegir representantes de los estamentos Auxiliares de la Docencia, Personal de Apoyo Universitario, Estudiantes y Graduados ante los Consejos Directivos de las Facultades y Consejo Superior de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, Sede Regional Orán, interesados, Dirección Administrativa Académica-Dpto. Docencia y siga a la Junta electoral a sus efectos.-

Fac. Cs. De la Salud
D.C.C.

Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud

Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud